



RAQUEL SÁNCHEZ (COORD.)

Hijos del siglo

Valores sociales
y trayectorias biográficas
masculinas en España
(1830-1890)

PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

EUGENIO MONTERO RÍOS Y LA RESPETABILIDAD DOMÉSTICA DEL PROHOMBRE LIBERAL

Margarita Barral Martínez
Universidade de Santiago de Compostela

Como catedrático, es una de las glorias más legítimas de las universidades españolas; como canonista, un portento; como ministro, un verdadero reformador, un demócrata convencido, entusiasta, resuelto, que lleva su democracia no a los discursos que se olvidan, sino a las leyes que se obedecen y se cumplen [...]. No conocemos padre de familia mejor, ni amigo más amigo de sus amigos [...]. Su ciencia es extraordinaria, su cultura vastísima, su trato de lo más agradable y sencillo que darse puede [*sic*].¹

Así definía el publicista y político republicano Miguel Moya al prócer gallego Eugenio Montero Ríos en 1890. Como parte de la élite política, las trayectorias personales deben compendiar los elementos que justifiquen toda investigación científica —de modo individualizado o colectivo— dentro de un contexto global; los personajes pasan a ser referentes a nivel social dentro de la cultura política determinada.² Desde el campo historiográfico, el género biográfico ha vivido una recuperación y revitalización desde los inicios del siglo XXI que aborda el sujeto y su narrativa desde el ámbito social y cultural, no solo político.³ Así, las relaciones entre privacidad y esfera pública centran el foco de las investigaciones, abordadas además desde la riqueza de la metodología interdisciplinar. Estos estudios renovados de las trayectorias vitales de personajes históricos han permitido sintetizar la heterogeneidad a través de un protagonista y la construcción de su relato de vida.

A medida que las élites se redefinían en la etapa contemporánea, necesitaron sumar un capital social que les reportara respetabilidad por los ideales cívicos y de identidad sexual que en términos genéricos marcó la socie-

1 Moya (1890: 154-165).

2 Piqueras (1994: 58).

3 Hernández Sandoica (2005); Davis y Burdiel (2005); Dosse (2007).

dad y cultura victoriana.⁴ La consideración del «trabajo constante» fue el camino para adquirir una «merecida y respetable posición»,⁵ y donde la legitimidad nacional también fue utilizada. Así, mediante la movilización de los imaginarios comunitarios —elevados en un estrato superior a la política— también se persiguió la honorabilidad a partir de los vínculos de la identidad patria. Pero además, el nuevo discurso liberal de la domesticidad articulado en torno a la moral burguesa y cristiana convirtió la familia en el instrumento fundamental para el orden y el control, y donde incluso la tensión inherente en la relación entre la masculinidad y la domesticidad debió ser resuelta de cara a la aceptación social. El equilibrio entre la autoridad y el éxito social —actividades homosociales— y el afecto y la familia —funciones hogareñas— constituyeron el fundamento mismo de la identidad masculina liberal.⁶ Fue la base de los proyectos políticos y sociales, lo que llevaría a entender el espacio público como una extensión de esta. Y este alegato también se valió de los cuerpos sexuados para definir los significados culturales y sexistas del momento: se predicaba «la resignación y la sumisión de las mujeres» y se identificaba «la virtud con la adecuación a la función social que se les supon[ía],⁷ es decir, el papel de esposas y madres. Frente a esto, la variante masculina se define con conceptos sociales de la cotidianidad a partir del honor, con los significados de hombría y virilidad. Para el publicista y dramaturgo Pompeyo Gener,

[...] en sí misma, la mujer, no e[ra] como el hombre, un ser completo; e[ra] solo el instrumento de la reproducción, la destinada a perpetuar la especie, mientras que el hombre e[ra] el encargado de hacerla progresar, el generador de la inteligencia, a la vez creador y *demiurgo* del mundo social [*sic*].⁸

Pero, en realidad, esto no fue algo novedoso en el siglo XIX. El ideal de domesticidad aplicado a las mujeres españolas durante la etapa liberal aunaba «nociones tradicionales, ideas religiosas y valores burgueses».⁹

4 Para un retrato de la sociedad y cultura victoriana del siglo XIX a través de figuras representativas y pioneras, véase Gordon Marsden (2002).

5 *Crónica de Cataluña*, 18 de enero de 1883.

6 Tosh (2002).

7 Nielfa (1988: 1162).

8 Pompeyo Gener (1889), «De la mujer y sus derechos», *La Vanguardia*, 26 de febrero de 1889, portada.

9 Aresti (2000: 363, 366-367).

En la élite política vinculada a los partidos del turno y a sus plataformas clientelares en la España de la Restauración, la relación con el jefe del partido, con los poderes económicos y sociales e, incluso, con el rey indicaban la existencia de una selección social y otra política en la posibilidad de ser ministro. De este modo, ser abogado facilitaba la elección, al igual que el estar relacionado con las empresas del ferrocarril, la banca y el comercio. Desde un punto de vista cultural, la formación de los miembros del gabinete era escasa; los más preparados estudiaban en institutos estatales y laicos, fundamentalmente en la Universidad Central, seguida de las de Sevilla y Santiago de Compostela. Prácticamente todos tenían una relación estrecha con la prensa o incluso eran dueños de periódicos o tenían a periodistas en nómina: Santiago Alba con *El Norte de Castilla*, Romanones con *El Globo* y *El Diario Universal*, o Portela Valladares con *El Pueblo Gallego*, fundado en 1924, son algunos ejemplos. Sin duda, el ámbito del periodismo interiorizó el código de honor hasta el punto de acabar convirtiéndose en uno de los elementos fundamentales para la deontología profesional, lo que en buena medida explica el mismo hecho de que los periodistas se convirtieron a lo largo de la etapa liberal en uno de los colectivos que más frecuentaron el campo del honor.¹⁰

Cuando estos personajes no ejercían una cartera ministerial, formaban parte de las Cortes, del Consejo de Estado o eran alcaldes y concejales de alguna ciudad. Geográficamente, la procedencia era mayoritariamente de Madrid, Andalucía, Castilla y Galicia, más urbanos que rurales y con profesiones liberales de carácter burgués.¹¹ Pero también es cierto que aquí existieron excepciones, con ministros de procedencia modesta como Eugenio Montero Ríos, Manuel Becerra, Núñez de Arce o Venancio González. Se trataba, de élites políticas, económicas y militares que usufructuaban el fundamento del poder y la toma de decisiones, unidas por una comunidad objetiva fundamentada en pactos personales y con roles intercambiables.¹²

10 Para una reflexión sobre las problemáticas derivadas de dos de los derechos más importantes institucionalizados por los Estados liberales, la libertad de imprenta y el derecho al honor y hasta dónde llegaron las colisiones entre ambos derechos, véase Sánchez (2018 y 2020).

11 Para un breve estudio de la estratificación y condición social de las élites políticas de la Restauración, véase Barral Martínez (en prensa).

12 Cuenca Toribio y Miranda García (1992).

El nombramiento como ministro respondía al interés del partido, a las redes que se controlaban y al prestigio personal. A partir de aquí se producía la escala desde ministerios secundarios a la presidencia del Gobierno. Sería el caso de Segismundo Moret, Antonio Maura o Álvaro de Figueroa, conde de Romanones. Para muchos ministros la cima de su carrera fue alcanzar la presidencia del Gobierno; el caso más evidente fue Montero Ríos, que alcanzará la dirección del gabinete en 1905, obsesión de toda una vida para alguien que había sido ministro en varias ocasiones, presidente del Congreso y del Senado y uno de los próceres del sistema.¹³

La pertenencia a la abogacía era el factor profesional más importante a la hora de optar a un ministerio, junto con las relaciones familiares y personales, que en esta etapa tomaron carta de naturaleza propia. En este proceso fueron muy importantes los comportamientos de sociabilidad familiar de carácter endogámico, que se traducían en alianzas familiares a través de la concertación de enlaces matrimoniales estratégicos: García Prieto era yerno de Montero Ríos; López Domínguez, primo de Serrano; Romanones, yerno de Alonso-Martínez; y la parentela entre los Maura y los Gamazo son ejemplo de ello.

Con el fin de perpetuar su posición y prestigio, las actuaciones de las élites y sus notables en la etapa liberal en España se basó sobre todo en su capacidad para actuar como interlocutores de los partidos estatales mediante el control de los mecanismos de representación entre el centro político y la periferia geográfica. Pero hasta hace poco tiempo, pero hasta hace poco tiempo la historiografía centró la atención en estudiar las redes clientelares de los amigos políticos en vez de analizar la imagen y proyección social de estas élites a pesar de ser una cuestión de base en los fundamentos de autoridad y legitimidad, de la visualización del poder. La masculinidad liberal patricia se «performa» al mismo tiempo que el reconocimiento social, a modo de esferas concéntricas en movimiento, para la construcción de la respetabilidad pública.¹⁴

Los valores morales de la cultura victoriana en los que se basaba la legitimidad de las élites —donde la función de la esfera pública adquirió

13 Barral Martínez (2007: 145-159).

14 Como han señalado Moreno Luzón (2008: 27-42 y 113-134 respectivamente). Para un balance historiográfico, véase Moreno Luzón (2007).

cada vez más relevancia— también fueron representados por las familias de notables.¹⁵ La construcción de la nueva masculinidad activa frente a la feminidad pasiva en la etapa liberal-burguesa, con la importancia del trabajo y los valores moralizantes de la religión, el hogar, el autocontrol y la reputación identifica la ruptura con los ideales caballerescos del pasado más inmediato en el tránsito a la modernidad.¹⁶ Así, la interpretación y defensa de una nueva condición del honor fundamentada en la respetabilidad y la reputación nacional fue decisiva en la articulación de la masculinidad normativa que definía el liberalismo para las élites políticas y para magnates y burgueses industriales, los «caballeros capitalistas» (*gentlemen capitalists*) que también anhelaron prestigio en una realidad donde la meritocracia se convertía en garantía de libertad, progreso y racionalidad.¹⁷ Pero, para entender esta definición de la respetabilidad liberal a partir del honor aristocrático previo, es necesario imbricarla como elemento constructivo de modernidad, tratando con ello de imponer la legitimidad de su dominación mediante su propia reproducción simbólica. El ideal de progreso nacional no solo era desarrollo industrial y progreso político, sino también rectitud individual. Frente a esto, la decadencia nacional era sinónimo de ociosidad, egoísmo y vicio.¹⁸

En este breve texto presentaremos la función que la imagen pública tuvo en la «fabricación modelada» del prestigio social de Eugenio Montero Ríos y su familia en la realidad española en general y en la gallega en particular durante el último cuarto del siglo XIX y comienzos del siglo XX, incidiendo de forma concreta en la proyección pública desde su residencia de verano, el pazo de Lourizán (Pontevedra), y en un episodio concreto: la celebración de las bodas de oro del matrimonio Eugenio Montero-Avelina Villegas la jornada del 4 de octubre de 1912. Tras una breve presentación de la trayectoria y significado político del personaje, analizaremos la imagen del notable liberal y la función de su residencia de verano en la respetabilidad y el honor doméstico del prohombre liberal; y brevemente nos referiremos también a la contrafigura (re)creada del mis-

15 Ortega del Cerro (2018).

16 Arestí (2010: 24 y 2020).

17 Véase sobre esta cuestión el interesante artículo de San Narciso Martín (2022).

18 Smith (2018: 30); Cruz (2011: 221); Martínez Martín (1996: 270).

mo personaje, sobre todo tras presidir la comisión del Tratado de París en 1898. La fuente hemerográfica será la base fundamental en el desarrollo de este breve ensayo.

Eugenio Montero Ríos: de jurista a cacique

Para la vida política del liberalismo en la etapa de la Restauración, el estudio de las élites dirigentes adquiere una relevancia especial por ser un periodo marcado por la actuación de minorías, propio de regímenes liberales no democráticos. Y una de las figuras —si no la figura— más importante de Galicia a lo largo del siglo XIX fue la del compostelano Eugenio Montero Ríos, un liberal que, además de estar siempre muy próximo a la política local compostelana y gallega en general, fue también un gran actor del centralismo español. Se podría definir como un político global del liberalismo católico, además de hombre de tribunales y cátedra. Pero también fue un personaje del contexto social y familiar que le tocó vivir.

Eugenio Montero (1832-1914) inicia su formación en su misma ciudad natal, en Santiago de Compostela, y aunque su trayectoria apuntaba al ámbito clerical, acabó decantándose por una sólida formación como jurista y abogado. Pero nunca renunció a su condición de católico practicante e incluso se convirtió en uno de los mayores artífices del catolicismo liberal en España. Aunque, para Montero, «la ciencia, con la sagrada legitimidad de sus derechos [...] protege», también consideraba, a partir de la defensa de la libertad de culto, que «no hay ciencia ni hay moral que puedan concurrir al perfeccionamiento del hombre más que la ciencia y la moral religiosas, o sea, la ciencia y la moral católica».¹⁹

Tras su consolidación académica como catedrático de Derecho de Universidad Central de Madrid, logró todos los cargos a los que podía aspirar cualquiera de los oligarcas del caciquismo: ministro de Gracia y Justicia en cuatro ocasiones (tres de ellas en el Sexenio) y de Fomento, diputado por el distrito de Santiago de Compostela entre 1886 y 1889, senador vitalicio desde este último año, 1889, presidente del Senado en cinco ocasiones

19 Montero Ríos (1877: 66-67).

entre 1893 y 1913, presidente del Consejo de Instrucción Pública (1887), del Tribunal Superior de Justicia (1888) y de la Comisión del Tratado de París (1898). Además, fue el jefe del Partido Liberal tras la muerte de Sagasta en 1903, accediendo a la presidencia del Gobierno en 1905.

Montero Ríos eclosiona en la función pública como político del derecho durante la etapa del Sexenio. Con unos orígenes políticos que lo posicionan como más próximo a Ruiz Zorrilla que a Sagasta —su verdadero rival al frente de los liberales—, desde temprano destacó en la defensa de la separación Iglesia-Estado y su trabajo fue medular para establecer la libertad de cultos en la Constitución de 1869, cuestión por la que sería tildado como «Lutero Ríos» desde los foros del clericalismo reaccionario. Abordó temas de gran trascendencia para la España del momento como la Ley de Matrimonio Civil, la reforma del Código Penal y del Poder Judicial y del Enjuiciamiento Civil. El joven ministro reflejó el eje de su esfuerzo y trabajo en el término *justicia*, definiéndolo como «la inmóvil roca en medio del mar siempre agitado a la cual se acogen los que, combatidos por la tempestad, buscan en ella su salvación».²⁰ Este trabajo al frente de la cartera de Justicia también le reportaría el ser nombrado abogado consultor de la Real Casa.²¹

Tras la proclamación de la República en 1873, **secunda** una retirada voluntaria de la política una vez que acompaña a Amadeo de Saboya hasta Lisboa en su viaje de regreso a Italia tras abdicar del trono de España. Este retraimiento político se extiende incluso durante los primeros años de la Restauración, sistema que también rechaza, quizá más por antiborbónico que por antimonárquico. Pero desde comienzos de la década de 1880 inicia de nuevo su incorporación paulatina a la actividad parlamentaria, sumándose finalmente al ala izquierda del Partido Liberal, al lado de Canalejas y el marqués de la Vega de Armijo. Sin duda, sus ambiciones de poder superaron la ideología inicial y, con las dotes de estrategia político que siempre lo caracterizaron, siendo gallego «por esencia, presencia y potencia», como indicaba Miguel Moya, pasó con agilidad de una etapa a otra.²²

20 Montero Ríos (1870: 15).

21 R. D. de 8 de febrero de 1871. Archivo General de Palacio (AGP). Patrimonio Nacional, caja 700/11.

22 Moya (1890: 165).

En 1885 Sagasta proyecta su tercera presidencia de Gobierno y Montero forma parte de su equipo como ministro de Fomento desde noviembre hasta octubre de 1886.²³ Y fue, curiosamente, su función caciquil desarrollada durante la Restauración lo que llevaría a Montero pasar a la historia con la imagen de gran cacique. La familia de Montero fue prolífica en escaños dentro del Partido Liberal, emulando con ello otros ejemplos, como la familia Sagasta, o la del conde de Romanones. Su tupida red familiar de representación y control político en las cuatro provincias gallegas lo diferencia de otros personajes, cuyo dominio electoral quedaba limitado al nivel provincial. La protección del paraguas *monterista* estuvo presente en diferentes distritos de las provincias gallegas a través de la representación del propio Eugenio, su hermano José, dos de sus hijos —Eugenio y Andrés Avelino—, tres yernos —Benito Calderón Ozores, Manuel García Prieto y Eduardo Vincenti—, un nieto político —Manuel Sáez de Vicuña— y otros adeptos y amigos políticos como Benito Hermida y Vereá (*fidalgo de Andrade*), Juan Fernández Latorre o el marqués de Casa Pardiñas. El entramado *monterista* sumaría un total de cincuenta y cuatro actas, cifra que no fue notablemente más elevada porque casi todos ellos fueron también durante bastantes años senadores y senadores vitalicios. Además, los lazos familiares con otras sagas —como la de los marqueses de Riestra— determinarían que el liberalismo gallego se apuntalara sobre su figura hasta su desaparición en 1914.

El líder gallego estableció una auténtica red clientelar a partir del uso y abuso del nepotismo y la «yernocracia». El escaño compostelano fue la clave de bóveda de su estrategia política en la región, un ejemplo absoluto de «distrito enfeudado» con dominio no solo a nivel municipal, sino también en el de la Universidad. La situación llevó a un predominio de la red

23 El 27 de noviembre de 1885 inicia el tercer mandato presidencial de Sagasta durante la Restauración, el denominado «Gobierno largo», que se extendió hasta el 5 de julio de 1890; vino a ser la institucionalización oficial de la práctica turnista entre liberales y conservadores. En esta ocasión destaca por su oposición a la pena capital y por una gestión ministerial donde sobresalió el proyecto de división del ministerio, creando el de Instrucción Pública, Ciencias y Bellas Artes con independencia de los otros servicios; la creación de las cámaras oficiales de comercio, industria y navegación y de las escuelas preparatorias de ingenieros y arquitectos; la construcción de la Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid; y el proyecto de Expropiación Forzosa y Redención de Censos y Fuegos y el del Crédito Agrícola, ambos muy novedosos.

monterista dentro del grupo liberal, donde el grupo conservador fue secundario a pesar de que Compostela era una ciudad de fuerte tradición clerical.

Desde 1914 sería su yerno Manuel García Prieto el encargado de seguir el legado clientelar del suegro —manteniendo cierto dominio, sobre todo en la provincia de La Coruña— hasta el final de la etapa liberal de la Restauración.²⁴ El mismo Vicente Risco confirma el retroceso del Partido Liberal en Galicia tras el fallecimiento del prócer, ganando el grupo conservador las tres cuartas partes del territorio.²⁵

Pero, si bien es cierto que en esta segunda etapa política del personaje fue el momento en el que se consolida el perfil estereotipado del político en cuestión, aquel que lo define como gran cacique gallego de la época, estos también fueron los años en los que, mediante una cuidada imagen pública, el prócer proyectó la figuración de la nueva masculinidad honorable que también (re)definía la élite político-burguesa del liberalismo entre los siglos XIX y XX.

El pazo de Lourizán: la escenificación de la respetabilidad a partir del honor doméstico

La idea de varón respetable que albergaban los notables, grandes caciques y líderes de las redes clientelares de la etapa de la Restauración, también estuvo sustentada en una imagen pública o reputación que se proyectaba tanto desde las funciones profesionales y la participación en política como a través de la imagen de honorable esposo y padre de familia. Esta visibilidad, en su conjunto, los individualizaba como miembros de la nueva élite masculina que se complementaba con el papel doméstico —y proyección social— de sus esposas.

Eugenio Montero, como notable que era, al mismo tiempo que ejerció el control sobre las elecciones también se preocupó por su imagen, tal y como constatan las crónicas periodísticas que recogen las numerosas visitas y estancias realizadas a diferentes ciudades gallegas, sobre todo a San-

24 Barral Martínez y Costa Buján (2016: 140-145).

25 Citado en Bobillo (1981: 203).

tiago y a Pontevedra, en cuya ría se encuentra el pazo de Lourizán —propiedad de la familia Montero-Villegas, con una descendencia directa de ocho hijos—.

El grado de vinculación entre el patrón y sus clientes se fundamentaba en un vínculo social jerarquizado basado en la subordinación y la dependencia, pero la admiración social hacia la familia Montero-Villegas también incluía, aunque fuese subjetivamente, cierto grado de legitimidad pública a partir del heroísmo y el coraje del varón honorable que protegía a su familia, y de una esposa que cuidaba y velaba por esa protección familiar. Así, los valores morales —de clase y de género— se interiorizaron a lo largo del siglo XIX y se naturalizaron ya desde el último cuarto de siglo. En el imaginario cultural liberal la representación de los ideales de masculinidad del notable (honorable) se simbolizaban en la noción de poder, la racionalidad y la reafirmación personal mediante el éxito político y económico.²⁶ Y siguiendo con la «performatividad» de las categorías de género, la representación de los ideales de feminidad, siempre en posición pasiva, serían el catolicismo y la unidad y estabilidad de la familia.

Sobre esta realidad se forja una nueva imagen fundamentada en una serie de estrategias culturales para la construcción de la legitimidad pública: desde el prestigio obtenido por el servicio y la actividad política se busca escenificar posición y distinción social con ostentosas residencias de verano, con gusto por el palacio francés del siglo XIX (estilo Segundo Imperio) y la acumulación de obras de arte en los jardines e interiores para adquirir autoridad propia frente a la aristocracia más tradicional, sin olvidar los códigos sociales de valorización que intrínsecamente conlleva toda esta materialidad. Así, las residencias de verano eran una manifestación evidente de toda esta simbiosis entre aristocracia aburguesada y liberales honorables.

San Andrés de Lourizán es una parroquia situada en la vertiente norte del macizo de O Morrazo y sirve de separación entre las rías de Vigo y Pontevedra, al fondo de la segunda y a orillas de la desembocadura del Lérez. El lugar de Lourizán se sitúa en el lado izquierdo, entre los núcleos

26 El mismo origen etimológico de la palabra *notable* («ser notado») indica la predisposición al liderazgo (Pombeni, 1993: 69).

de población de Pontevedra y Marín. La finca de Lourizán donde Montero tenía su residencia de verano se abre como un anfiteatro sobre la ría; y al fondo se contempla la isla de Tambo. En 1879 acordó la compra de aquella y la granja por un precio de 85 000 pesetas; desde entonces inicia la compra y anexión del resto de parcelas colindantes, hasta lograr una extensión de alrededor de cincuenta hectáreas que incluían el monte del Rodo. Al mismo tiempo, comienza la transformación de todo el complejo y se construyen parques y jardines con especies exóticas y se delimita la zona de bosque y monte de la parte destinada a explotación agraria.

Como decoración se distribuyeron fuentes, grutas y estatuas, creando la llamada avenida de las Estatuas en el interior del jardín y donde destacaba la de Colón, hoy en los Jardines Vincenti de Pontevedra, y cuatro figuras femeninas que simbolizarían las cuatro provincias gallegas según la *Gaceta de Galicia* o las cuatro estaciones según *La Voz de Galicia*, atribuidas al escultor Francisco Vidal y Castro.²⁷ Otras estatuas que sabemos existían en la finca eran las de Sófocles, el Esclavo Moribundo, Palas Atenea, el Discóbolo y Diana. Escultura de estilo neoclásico y temática mitológica, típica en la época, con idealismo en las representaciones para destacar el valor del contorno y la belleza de las formas. Pero sin duda, la construcción emblemática del jardín sería «la estufa», un invernadero de hierro y cristal de base rectangular y con una altura de siete metros en el punto superior de la bóveda que recuerda los inicios del Modernismo.

Aunque la casona de labranza que Montero compró como Granja de la Sierra ya poseía capilla, cabañas, corral, cuadras, vivienda de criados y casa principal, compuesta por sala del administrador, despensas, recibidores, comedor, dormitorios y una galería con despacho y otras dependencias, el complejo atravesó por una remodelación en varias fases que finaliza en 1910 con el fin de que el espacio pudiera dar cobijo a la extensa familia y a los invitados. Al antiguo edificio se le dio altura y se remató con mansardas al estilo francés. También se reconstruyó totalmente la fachada, resultando un conjunto ecléctico de tendencia neoclásica. El edificio resultante contó también con la adición de un cuerpo envolvente con do-

²⁷ *Gaceta de Galicia*, 19 de agosto de 1897; y *La Voz de Galicia*, 22 de agosto de 1897.



Ilustración 1. Pazo de Lourizán tras la remodelación acometida por Eugenio Montero Ríos, c. 1910-1920. Archivo Familiar Privado (AFP).

ble orden de pilares semientregados y el resto organizado en diáfanos vanos acristalados y compartimentados al estilo popular gallego, donde las vidrieras contienen las iniciales E y A, en referencia a los respetables propietarios, Eugenio y Avelina. Todo el ritmo de apertura hacia el exterior se potencia con balcones y pórticos coronados de balaustradas, confiriendo belleza plástica. Es una construcción de estricta simetría en la que se combina un lenguaje clásico que lleva al eclecticismo del conjunto, típico de la arquitectura finisecular europea, y se armonizan escalinatas, torres, cúpulas, frontones, balaústres y pilastras que dan aire palaciego y monumentalidad a la construcción, respetabilidad en clave liberal, en definitiva.²⁸

Sabemos, además, que fueron frecuentes las visitas de artistas al pazo, caso de los pintores Mañanós, que se encargó de la rica decoración inte-

28 Para hacer una lectura artística de esta obra debemos tener presente el momento en el que fue realizada, a finales del siglo XIX, durante la convivencia de los neomedievalismos y del estilo ecléctico junto con los inicios del Modernismo, lo que ayuda a entender el conjunto final. Así, en Garnier y el eclecticismo francés del Segundo Imperio se encuentra el origen del lenguaje arquitectónico del edificio. La memoria popular habla de la existencia de un francés como autor de la fachada del pazo de Lourizán, pero se desconoce su nombre.

rior, Francisco Roselló y los gallegos Arturo Somoza y Ovidio Murguía, además de escultores como Francisco Sanmartín y Senra. Asterio Mañanós optó por el estilo clasicista para los espacios de recepción, con pilas-tras, hornacinas y entablamentos de estuco dorado y con pinturas murales de estilo pompeyano.

La decoración decimonónica también se aprecia en un mobiliario de tendencia rococó que se combina con un parqué lujoso de diferentes motivos geométricos, alfombras y marcos gruesos de los cuadros que los destacan de la decoración mural. Además de las pinturas, en el interior de la casa también había piezas escultóricas clásicas; entre los espacios individualizados sabemos de la existencia del salón rosa, el salón de té y de fumar, un amplio comedor, la sala de estar para las visitas, el salón de recepciones, los despachos de Montero, García Prieto y Vincenti y un recibidor principal del que arranca el tiro de una escalera imperial de madera con pasamanos de bronce, iluminada con luz cenital y donde la decoración también es a base de pinturas clásicas con tallas de madera.

Además de la función productiva de la finca, algo que venía ya de antes y que ahora se potencia con una extensión destinada a vid, la función de espacio lúdico y de recreo será quizá la condición que predomine desde la entrada de Montero en la historia del complejo. La finca también fue cercada con un enrejado de hierro colado de más de doscientos metros y decorado con unas lanzas doradas que incrementan todavía más la sensación de poder y honor liberal, además de «ennoblecer».

El pazo de Lourizán fue una mansión en la que Montero Ríos pasó largas estancias, sobre todo los periodos estivales. Además de dedicarle horas al trabajo por su condición de político y jurisconsulto, Montero paseaba por los jardines, disfrutaba de la ría y visitaba la isla de Tambo en una pequeña barca llamada *Recuerdo*. Según Amancio Landín, «cualquiera, al verle, podría tomarle, más que por un hombre de Estado, por un acomodado granjero» residente en una casa que tenía esplendores de palacio y alegrías de vivienda labriega.²⁹

Pero el enclave también fue testigo de innumerables actos políticos. En esta residencia convivían en los meses de verano, además del prócer y

29 Landín Tobío (1999 [1948]: 357).

su familia (García Prieto, Martínez del Campo, Eduardo Vincenti, Eugenio y Avelino Montero Villegas), íntimos de la casa como Riestra, Echegaray y otros notables y grandes caciques gallegos del momento, todos ellos elementos de la política activa durante la Restauración. Otros huéspedes ilustres fueron, por ejemplo, la regente María Cristina y su hijo Alfonso XIII (verano de 1900), representantes de la política central como Segismundo Moret, Francisco Serrano —duque de la Torre— o Cassola. En este paraje gallego también se decidió la elección de la regente y la posterior aceptación de Montero sobre la presidencia de la comisión española que firma el Tratado de París en 1898.

Además, como quinta política también era un lugar conocido para todos los alcaldes, concejales y representantes de centros económicos y comerciales, además de educativos y culturales, que visitaban allí al prócer para solicitarle concesiones e intermediación, hasta convertirse en el popular «San Pedro de Lourizán» que tenía las llaves «de las dispensas y de la dispensa» de actas políticas.³⁰

El 12 de noviembre de 1899 la *Gaceta de Galicia* publica un extenso artículo firmado por P. R. (Prudencio Rovira) titulado «Lourizán», donde se describe una visita a la residencia haciendo una revisión de los significados de la palabra *Lourizán* durante los últimos veinte años. Lourizán era un nombre familiar «para todos los españoles que leen periódicos y se interesan en la marcha de los negocios del Estado».³¹ De hecho, las visitas de las comisiones y representantes políticos de la región se concentran temporalmente entre 1886 y 1905, los años del apogeo político de Montero.

Bodas de oro: *performance* del honor doméstico de la familia Montero-Villegas

Los acontecimientos sociales que contaban con la presencia de Montero o del matrimonio y la familia Montero-Villegas se llegaron a convertir en auténticas celebraciones públicas proyectadas desde la prensa local y regional. La sociabilidad sería también otro de los elementos fundamenta-

30 *Gaceta de Galicia*, 15 de noviembre de 1909.

31 *Gaceta de Galicia*, 12 de noviembre de 1899.

les para la distinción entre las élites. Por lo mismo, acontecimientos como la celebración de las bodas de oro del matrimonio formado por Eugenio Montero Ríos y Avelina Villegas y «Rubiños, el 4 de octubre de 1912 en el pazo de Lourizán», fue todo un acontecimiento social en el que «los señores de Montero Ríos hicieron los honores a cuantos [...] les ha[bía]n felicitado»³². Durante la ceremonia, el mismo Montero tomaría la palabra para expresar, con cierta carga de demagogia, el agradecimiento a tantas muestras de adhesión y entusiasmo popular:

No me cabe en el alma tanta gratitud ni tengo palabras con que expresarla, porque este generoso pueblo [...] me colma con sus cariños a lo cuales he de procurar corresponder mientras viva.³³

Además, en las descripciones de las crónicas diarias de la celebración de la efeméride la «virtuosa dama» (Avelina) es presentada como una mujer

[...] con voz dulce, con ademán blando [y como una] figura venerable de gran señora [que] destac[a] en el corro de caballeros enchisterados, al lado de la de su marido [...] erguido, fuerte, lleno de vida, pese a las canas y a las arrugas, [que] se desceñía el pañolito de seda que llevaba al cuello [*sic*].³⁴

Esta descripción del varón contrastaba en realidad con la condición de hipocondríaco que siempre acompañó a la figura de Monero, de tez pálida y baja estatura, alrededor del metro y medio.

La proyección pública del matrimonio fue utilizada como una oportunidad para reforzar los vínculos afectivos de la familia *monterista* con sus adeptos y en favor de la de honorabilidad de los personajes. El mismo hecho de que la celebración se convirtiera en un acto público, y se escenificara con una agradable velada social en el pazo particular de la familia, ejemplifica el tipo de rituales en los que se asentaba la cultura del patronazgo y el honor. *La Voz de Galicia*, en referencia a la visibilidad pública en clave de honor y prestigio que había adquirido la familia Montero-Villegas publicaba:

32 *Gaceta de Galicia*, 5 de octubre de 1912.

33 Alejandro Barreiro (1912), «Homenaje al Excmo. Sr. don Eugenio Montero Ríos», *Gaceta de Galicia*, 8 de octubre de 1912.

34 Alejandro Barreiro (1912), «Homenaje de un gallego ilustre. En las bodas de oro de Montero Ríos», *La Voz de Galicia*, 5 de octubre de 1912.

En otros tiempos, los preclaros varones legaban a sus hijos como testimonio de sus grandes hazañas ejecutorias, títulos y pragmáticas; hoy los tiempos cambiaron: la mejor ejecutoria son estos títulos de memoria popular.³⁵

El matrimonio establecido entre Eugenio y Avelina en 1862 también desarrolló representaciones familiares relacionadas con los patrones culturales de la domesticidad burguesa y los estereotipos de género que albergaban para legitimarse mediante el moderno concepto de la respetabilidad. Se redefine la idea de honor tradicional, aristocrático, en el mundo moderno del liberalismo, convirtiendo a los personajes en cuestión en dueños y señores de su época. Y en la construcción de ese modelo de masculinidad hegemónica el aspecto físico también cobraba protagonismo, en el sentido de «reflejo de virtudes» de la que hablaban Locke y Rousseau.³⁶ Así, a Montero Ríos se le atribuían, a la avanzada edad de ochenta años, unas características físicas en consonancia con sus virtudes morales y también su apariencia. Elementos que se correspondían además con su don de gentes, sus conocimientos e inteligencia y su constancia en el trabajo. El señor Eugenio Montero encarnaba los valores personales y las virtudes cívicas que dibujan el prototipo de ciudadano virtuoso y honorable en la cultura liberal de los notables, varón contumaz y persistente ante la promoción del ideal liberal-progresista: monarquía constitucional, libertad frente a despotismo, elitismo integrador y catolicismo liberal. Por su parte, la señora Avelina Villegas encarnaba el modelo de mujer que complementaba el género opuesto en la moral liberal-burguesa a partir de la ortodoxia de esposa católica y entregada a su marido y al cuidado de los hijos, encorsetándose siempre en el rol ideado para las mujeres de su condición.

En el imaginario cultural del liberalismo, la representación de la masculinidad honorable, entendida también como virilidad, se simbolizaba en la noción de poder, la racionalidad y la reafirmación personal a través del éxito político o económico. Para el ya citado catalanista Pompeyo Gener, «cuanto más perfecta es una sociedad, más viril será el hombre y más femenina la mujer». Y siguiendo con la «performatividad» de

35 *La Voz de Galicia*, 5 de octubre de 1912. Para las bodas de oro, véanse también los reportajes de *La Tribuna*, 6-10 de octubre de 1912; y de *ABC*, 5 de octubre de 1912.

36 En este apartado, véase Mosse (2001: 34-35).

las categorías de género, la representación de los ideales de feminidad, siempre en posición pasiva, serían el catolicismo y la unidad y estabilidad de la familia; «sus empleos son todos los relativos a la progenitura y educación de los hijos, hasta que tienen edad de instruirse; nunca las profesiones verdaderamente intelectuales», funciones o virtudes que se vinculaban al varón.³⁷

El ritual escenificaba y perpetuaba la respetabilidad del prócer, por lo que este cuidaba su buena actuación y su exposición pública, caso de la celebración de las bodas de oro. Como varón respetable, Eugenio Montero buscó mostrarse con este evento como hombre con cualidades morales como la disciplina, la justicia, el patriotismo y, por encima de todas ellas, el honor. El honor está ligado al comportamiento individual, pero con una evidente proyección social y corporativa, por lo que no es solo un sentimiento interno y personal, sino también un hecho social externo:³⁸ depende de la imagen que cada uno cree que proyecta y de sus vivencias como miembro de un grupo (familiar, social, militar, etcétera), al tiempo que trasluce la moral de los demás.³⁹ Así, el honor también guiaba la conducta, por lo que se haría *performance* de la misma en actos sociales en los que se convirtieron celebraciones teóricamente privadas, como unas bodas de oro. Con ello se optaba a la respetabilidad social en la esfera pública, explotando siempre los roles de género para la configuración de la imagen del varón respetable durante el liberalismo.

Eugenio Montero Ríos se proyectaba henchido de valores como la virtud —pública y privada—, la domesticidad del hogar y el mérito al trabajo desde su posición de líder caciquil, sacrificado en aras de la patria, por el bien del pueblo. Sin duda, para alcanzar la respetabilidad política había que mantener una actitud honrosa y decorosa en público. En ese sentido, cualquier acto privado podía proyectar implicaciones públicas, la vida en socie-

37 Pompeyo Gener (1889), «De la mujer y sus derechos», *La Vanguardia*, 26 de febrero de 1889, portada. Además de la asunción de valores burgueses y capitalistas, estarían también los vínculos con la nación y la guerra. Por ello, la imagen fuerte y viril de los reyes-soldado (Alfonso XII y Alfonso XIII) se convertiría en la masculinidad hegemónica. Para el caso de Alfonso XII, véase Gutiérrez Lloret y Fernández Sirvent (2022); y para el de Alfonso XIII, Margarita Barral Martínez y Alfonso Iglesias Amorín (en prensa).

38 Peláez Valle (2007: 13).

39 Pitt-Rivers (1992: 20).



Ilustración 2. Familia Montero-Villegas y allegados durante la celebración de las bodas de oro de Eugenio Montero Ríos y Avelina Villegas y Rubiños el 4 de octubre de 1912 en el pazo de Lourizán. Foto Pintos, [archivo familiar privado](#) (AFP).

dad. La arena política se sustentaba, sin duda, sobre la honorabilidad privada. De hecho, caciques como Montero «eran, de ordinario, afables».⁴⁰

De sátiras y críticas: la contrafigura de Montero Ríos

Pero además de toda esta pretendida proyección social desde la honorabilidad, la prensa ajena y más díscola con el régimen, sobre todo la satírica —aquella que tanto desarrollo tuviera durante el Sexenio y que supo en cierta medida burlar el control y la censura en la Restauración— fue la que mejor representó la contrafigura del prócer, tanto a través de textos como de ilustraciones. Las ácidas críticas con el régimen y con personajes

40 González Carreño (1917: 70).

como Montero no referencian la honorabilidad que se quiso explotar mediante celebraciones como las bodas de oro. Más bien se incluye a Montero y su familia en la oligarquía...

[...] odiosa, execrable [...], lepra y vergüenza nacional que procede como si fuese dueña y señora de España. Imitan estos *hommunculos publicos* a los más viles emperadores romanos de la democracia.⁴¹

En realidad, ya desde la firma del Tratado de París en octubre de 1898 se inician las críticas devastadoras al personaje. A pesar de considerar este encargo como un «honroso deber», los «motivos de disgustos» que le supondría dicha representación ante «la inflexibilidad de la comisión americana» también fueron considerables.⁴² Si bien el mismo Montero pretendió difuminar la responsabilidad del desastre en sentido colectivo a través del cuento del Meco —impostando, acaso, una sabiduría popular gallega— como la tradicional responsabilidad de la muerte de un personaje a manos de todos, a manos del pueblo.⁴³ Sería también Fuenteovejuna, sin duda, pero esta prensa ridiculizadora y caricaturistas como Sileno (Pedro Antonio Villahermosa) se aferraron a este trasunto, sazonado de la *galleguidad* que siempre había caracterizado el carácter del notable compostelano.⁴⁴ Pero también esas cabeceras no adictas situarían la responsabilidad del «desastre» en los turnistas y el sistema que los amparaba, incluyendo al propio Montero en ese contenedor. Aparecían, así, artículos que mencionan la «falta de honor de los yanquis»⁴⁵ a la hora de enaltecer el difícil papel —y honorable, al mismo tiempo— que tuvo la comisión española y su presidente, pero ridiculizando también a este al burlarse de su conocida «mala salud de hierro» al comentar: «los yanquis han oído estornudar a D.

41 *El País*, 5 de octubre de 1912, p. 15.

42 Carta de Eugenio Montero, presidente de la Comisión española para la negociación del Tratado de París con Estados Unidos, a la Regente M.^a Cristina de Habsburgo el mismo día de la firma del tratado, el 10 de octubre de 1898. AGP, Reinados. A13, cajón 4/25, p. 1.

43 Meco es un personaje legendario de la literatura popular gallega impostado con cierta carga satírico-burlesca que en ocasiones se utiliza, como aquí, para referenciar al pueblo en general.

44 *El Liberal*, 21 de septiembre de 1898.

45 *El Correo Español*, 10 de diciembre de 1898. p. 1.



Ilustración 3. *El Diluvio*, 4 de noviembre de 1905.

Eugenio, [pero] no han ido para decirle “¡Jesús!”⁴⁶ Y Montero, «a semejanza de gladiador romano, ha sucumbido con la sonrisa en los labios»,⁴⁷ volviendo de nuevo a poner énfasis en la ancestral *galleguidad* del personaje.

Las críticas continúan cuando accede a la presidencia del Gobierno el 23 de junio de 1905, el único cargo que le faltaba por detentar, a la edad de setenta y tres años. Aunque en las ediciones diarias afines se hacía énfasis en «sus ideales democráticos, las iniciativas emprendidas con perseverancia heroica durante [los] treinta últimos años de generosos esfuerzos

⁴⁶ *El País*, 28 de octubre de 1898, p. 1.

⁴⁷ *El Siglo futuro*, 10 de diciembre de 1898, p. 1.

[...], su prestigiosa historia [y] sus constantes sacrificios»,⁴⁸ también se destacan los dramas del turnismo —observado con descreimiento y bochorno a izquierda y derecha de este— ante la completa incapacidad del régimen para evolucionar al margen de la oligarquía que lo sustentaba, ya muy anciana y decrepita (como Montero) no solo en sentido ideológico, sino también biológico (físico). Un buen resumen gráfico de este descrédito se refleja en las sátiras ilustradas de *El Diluvio*, donde incluso se dibuja a un Montero en caída libre desde el globo del poder en noviembre de 1905. Días después, presentaría su dimisión como jefe de Gobierno.

A modo de conclusión: esfera privada con proyección pública

La sociedad del siglo XIX se define por la impronta de la cultural liberal, un conjunto de ideas que conforman el sistema político y social que se regía por unos principios en torno a la representación de la libertad en un sentido todavía algo abstracto, pero donde tiene lugar la adaptación del concepto del honor y la respetabilidad que este reportaba a la misma realidad liberal. Así, la respetabilidad se define a lo largo del siglo XIX como un elemento cultural nuevo, híbrido, con el fin de redefinir quiénes debían ser considerados la élite social, hombres leales a unos valores ideológicos hegemónicos, independientemente de la coyuntura política. Se generaba el mito del hombre hecho a sí mismo y cuyo éxito procedía del mérito personal y del patriotismo, con el valor del honor como cualidad moral relevante. Fue un proceso excepcionalmente plástico y poroso donde los grandes líderes políticos, jefes provinciales y notables locales como Montero Ríos tuvieron un papel primordial como encarnación de la respetabilidad.

Pero, sin duda, los conceptos modernos de respetabilidad y prestigio también se recrearon a partir de elementos y atributos simbólicos de la antigua nobleza, como la ostentación de determinadas propiedades y residencia; el nuevo orden social se formaba a partir de ideales gestados a partir de una combinación de tradiciones aristocráticas y normas burguesas y capitalistas. Es decir, aunque la esencia de los conceptos permanece, cambian sus códigos, y el honor en la etapa decimonónica se entiende ya

48 *El Diario de Pontevedra*, 23 de junio de 1905, p. 1.

como cualidad moral que implica el cumplimiento del deber en una doble dirección: de cara a uno mismo y de cara a la sociedad.

Mediante su trayectoria política y social, el prócer Eugenio Montero Ríos se convirtió en uno de los varones de la política de la Restauración, uno de los protagonistas del caciquismo con feudo clientelar en la ciudad de Santiago y la región gallega en general, donde la plataforma política del *monterismo* funcionó como un partido dentro del mismo Partido Liberal al que pertenecía. Montero absorbió el individualismo y el voluntarismo característicos de las élites y clases medias. El escaño compostelano le reportó un potencial no solo a nivel regional, sino también central, en un sistema de valores y discursos donde el colectivismo local y municipal fueron fundamentales para la proyección estatal, en la definición y consolidación de un sistema político en proceso de modernización.

Además, el estudio de la figura y contrafigura de este jurista y político gallego permite entender cómo alrededor de su imagen y proyección pública, junto a la de su esposa, Avelina Villegas y Rubiños, se articuló un consenso interclasista basado en el prestigio y la honorabilidad del matrimonio. Y todo ello forjado tanto a partir del control y desarrollo de la plataforma *monterista*, que ejemplifica la verdadera dimensión de la simbiosis entre caciquismo y liderazgo político, como de una cuidada proyección pública, con el apoyo y control de la prensa local y regional más importantes —*La Gaceta de Santiago* y *La Voz de Galicia*—, además de otras ediciones de tirada central.

La figura del varón respetable se concebía sobre la base de un prestigio simbólico, y la forma de visibilizarse sería tanto a través del compromiso político asumido como de la imagen del caballero liberal con morada particular a la altura del honorable. La sociabilización mediante la comunicación y la imagen contribuiría a transformar los comportamientos de las élites políticas liberales. Los líderes locales también tuvieron la necesidad de ganarse a los electores mediante la proyección social, su imagen y prestigio. Y a través de esta respetabilidad pública se individualizaron como miembros de la nueva élite masculina, lo que se complementaba con el papel doméstico y social de sus esposas. Se trató, en definitiva, de un complejo mundo de articulación del poder de las élites en el proceso de conformación y consolidación de las culturas liberal y democrática de los siglos XIX-XX.

Para Eugenio Montero, la legitimización del honor no sería posible sin un elemento fundamental: la visibilización. Fue consciente de que la reputación proyectaba aprecio social, por lo que, con la celebración pública de un acto privado como serían las bodas de oro en su residencia de verano, representó la *performance* liberal-burguesa en la que creía desde su posición de varón honorable como líder clientelar, además de padre abnegado y complementado en clave de género por su esposa Avelina. Así, la alegoría familiar en la proyección pública también se sirvió de los estereotipos de género con modelos de esposa y ángel doméstico, de madre cristiana y virtuosa, piadosa y caritativa, una madre de familia liberal-burguesa. Al varón le correspondía el éxito en política y el reconocimiento social generado por ello y su rol de esposo, es decir, era el patriarca de la familia y el protector del ciudadano. El caso del prósper Eugenio Montero y su esposa Avelina Villegas fue un ejemplo de ello.

Bibliografía

- ARESTI ESTEBAN, Nerea (2000), «El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX», *Historia Contemporánea*, n.º 21, pp. 363-394.
- ARESTI ESTEBAN, Nerea (2010), «Introducción. Masculinidades, género e historia», en Nerea Aresti Esteban, *Masculinidades en tela de juicio. Hombres y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Cátedra, pp. 7-28.
- ARESTI ESTEBAN, Nerea (2020), «La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género», *Ayer*, n.º 117, pp. 333-347.
- BARRAL MARTÍNEZ, Margarita (en prensa), «El Consejo de Ministros durante la Restauración, la dictadura de Primo de Rivera y la Dictablanda (1874-1931)», en Mikel Urquijo Goitia (ed.), *Historia del Consejo de Ministros*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- BARRAL MARTÍNEZ, Margarita, y Alfonso IGLESIAS AMORÍN (2023), «Alfonso XIII, ese hombre: masculinidad, nación e imperio», *Ayer*, n.º 132, pp. 255-281.
- BARRAL MARTÍNEZ, Margarita, y Pablo COSTA BUJÁN (2016), «Influencia do urbanismo clientelar na metamorfose de Compostela», en Margarita Barral Martínez y Pablo Costa Buján (eds.), *A Restauración e o urbanismo clientelar en Santiago de Compostela*, La Coruña, Deputación de A Coruña.
- BARRAL MARTÍNEZ, Margarita (2007), *Montero Ríos y Compostela. Un feudo clientelar*, Barcelona, Ronsel [ed. en castellano] / *Montero Ríos e Compostela. Un feudo clientelar*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco [ed. en gallego].

- BARREIRO, Alejandro (1912a), «Homenaje de un gallego ilustre. En las bodas de oro de Montero Ríos», *La Voz de Galicia* [5 de octubre].
- BARREIRO, Alejandro (1912b), «Homenaje al Excmo. Sr. don Eugenio Montero Ríos», *Gaceta de Galicia* [8 de octubre].
- BOBILLO, Francisco Javier (1981), *Vicente Risco. Obra completa. Teoría nacionalista*, Madrid, Akal.
- CARASA, Pedro (2008), «La historia de las élites políticas en el parlamento español: de la prosopografía a la historia cultural», en Rafael Zurita Aldeguer y Renato Camurri (eds.), *Las élites en Italia y en España (1850-1922)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, pp. 113-134.
- CRUZ, Jesús (2011), *The rise of middle-class culture in nineteenth-century Spain*, Luisiana, Baton Rouge.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel, y Soledad MIRANDA GARCÍA (1992), «Sociología ministerial de la restauración (1875-1902)», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 78, pp. 71-104.
- DAVIES, John Colin, e Isabel BURDIEL (eds.) (2005), *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVIII-XX)*, Valencia, Universidad de Valencia.
- DOSSE, Françoise (2007), *La apuesta biográfica. Escribir una vida*, Valencia, Universidad de Valencia.
- GENER, Pompeyo (1889), «De la mujer y sus derechos», *La Vanguardia* [26 de febrero].
- GONZÁLEZ CARREÑO, Genaro (1917), *Caciquismo y caciques. Contribución a una ética hispana en el siglo XIX*, Palencia, Imp. y Lib. de Abundio Menéndez.
- GUTIÉRREZ LLORET, Rosa Ana, y Rafael FERNÁNDEZ SIRVENT (2022), «Monarquía, nación y masculinidad: la forja del carisma de Alfonso XII de Borbón en la España de la Restauración», *Investigaciones Históricas*, n.º 42, pp. 875-914.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2005), «La biografía, entre el valor ejemplar y la experiencia vivida», *Asclepio*, vol. LVII-1, pp. 23-41.
- LANDÍN TOBÍO, Prudencio (1999 [1948]), *De mi viejo carnet*, Pontevedra, Diputación Provincial de Pontevedra.
- MARSDEN, Gordon (ed.) (2002), *Victorian Values: Personalities and Perspectives in Nineteenth-Century Society*, Londres, Longman.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (1996), «La cultura nobiliaria: sociabilidad cultural y lecturas de la nobleza en la España del siglo XIX», *Historia Contemporánea*, n.º 13-14, pp. 267-280.
- MARTÍNEZ VAL, José M.^a (1980), *Montero Ríos y su tiempo*, Madrid, Martínez Val.
- MONTERO RÍOS, Eugenio (1870), *Discurso de apertura de los Tribunales*, Madrid, Imprenta del Ministerio de Gracia y Justicia.

- MONTERO RÍOS, Eugenio (1877), «Discurso leído por el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, rector de la Institución, en la apertura del curso académico de 1877-1878», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, n.º 17 (29 de nov.).
- MORENO LUZÓN, Javier (2007), «Political clientelism, elites, and *caciquismo* in Restoration Spain (1875- 1923)», *European History Quarterly*, n.º 37/3, pp. 417-441.
- MORENO LUZÓN, Javier (2008), «La historiografía sobre las élites de la España liberal», en Rafael Zurita Aldeguer y Renato Camurri (eds.), *Las élites en Italia y en España (1850-1922)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, pp. 27-42.
- MOSSE, George (2001), *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*, Madrid, Talasa.
- MOYA, Miguel (1890), «Montero Ríos», en Miguel Moya, *Oradores políticos*, Madrid, Hermanos Sáenz de Jubera, pp. 154-165.
- NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (1988), «Apéndice: las mujeres en España. El nuevo orden liberal», en Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser (dirs.), *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, pp. 1161-1178.
- ORTEGA DEL CERRO, Pablo (2018), «Del honor a la honradez: un recorrido por el cambio de valores sociales en la España de los siglos XVIII y XIX», *Cuadernos de la Ilustración y Romanticismo*, n.º 24, pp. 612-163.
- PELÁEZ VALLE, José M.^a (2007), *Desafíos, encuentros y duelos de honor. Historia, armas y reglamentos*, Bilbao, Ediciones Beta.
- PIQUERAS, José Antonio (1994), «De la biografía tradicional a la historia individual, grupal y masiva», en Pedro Carasa (ed.), *Élites. Prosopografía contemporánea*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 53-62.
- PITT-RIVERS, Julian (1992), «La enfermedad del honor», en Marie Gautheron (coord.), *El honor: imagen de sí mismos o don de sí, un ideal inequívoco*, Madrid, Cátedra, pp. 19-34.
- POMBENI, Paolo (1993), *Autorità sociale e potere politico nell'Italia contemporanea*, Venecia, Marsilio.
- SAN NARCISO, David (2022), «Honourable businessmen: Respectability and “gentlemanly capitalism” in Spain, 1840-1880», *The Historical Journal*, 65/5, pp. 1285-1309.
- SÁNCHEZ, Raquel (2018), «Honor de periodistas. Libertad de prensa y reputación pública en la España liberal», en Raquel Sánchez y José Antonio Guillén Berrendero (coords.), *La cultura de la espada. De honor, duelos y otros lances*, Madrid, Dickynson, pp. 305-332.

- SÁNCHEZ, Raquel (2020), «Derechos en conflicto. Honor, libertad de expresión y vida cotidiana en la España del siglo XIX», *Historia Constitucional. Revista Electrónica de Historia Constitucional*, n.º 21, pp. 510-532.
- SILVA-PANDO, Francisco Javier (2011), *Catálogo florístico vascular del Jardín Botánico de Lourizán*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia. Consellería de Medio Rural.
- SMITH, Woodruff. D. (2018), *Respectability as moral map and public discourse in the nineteenth century*, Nueva York / Londres, Routledge.
- SMITH, Douglas (2018), *El ocaso de la aristocracia rusa*, Barcelona, Booket.
- TOSH, John (2002), «New men? The bourgeois cult of home», en Gordon Marsden (ed.), *Victorian values: personalities and perspectives in nineteenth-century society*, Londres, Longman, pp. 77-87.

Hemerografía

- ABC*, 1912.
- El Correo español*, 1898.
- Crónica de Cataluña*, 1883.
- El Diario de Pontevedra*, 1905.
- Gaceta de Galicia*, 1897-1899, 1909 y 1912.
- Faro de Vigo*, 1909.
- El Liberal*, 1898.
- El País*, 1912.
- El Siglo Futuro*, 1898.
- La Tribuna*, 1912.
- La Voz de Galicia*, 1897 y 1912.